

**XXXIV**

**TECMUN**

---

Sesión Plenaria de la  
Asamblea General

Podría comenzar hablándote de cuán grande es nuestro Modelo, o de la cantidad tan amplia de años que llevamos haciéndolo, no obstante, ese no es mi objetivo esta vez. Hoy decidí que como la Secretaria General de este MUN, más allá de hablarte de lo que puedes o no hacer en un foro de simulación, buscaré que reflexiones por medio de la carta más personal que te he escrito durante mi estancia en TECMUN.

Todas las problemáticas que has analizado, leído o incluso ignorado, son situaciones que aquejan a gente como tú o como yo, no obstante, existe una diferencia detonante: tú y yo contamos con el privilegio de tener una voz que difícilmente va a ser acallada; y tengo que aclarar algo, los privilegios, más allá de agradecerlos, debemos usarlos para que se vuelvan derechos. Tú, yo y todes, debemos tener el derecho a ser escuchados.

Lo que harás con este privilegio, debe ser algo que impere durante tu vida entera: sé una persona empática, comparte o emprende una lucha y si no eres protagonista de ella, hazte a un lado y apoya desde la posición que puedas hacerlo. Pero hazlo, cambia tu entorno, mejóralo, sé una voz, sé aquella persona que no guarda silencio ante las injusticias, denuncia la corrupción, el acoso, la discriminación y, eventualmente, no seas parte de los problemas que tienen hundida a nuestra patria. Sé valiente y aprovecha tu tiempo.

No seas parte del *status quo*, no permitas que definan tu vida, ten el coraje para soñar y cumple tus sueños. No te pido mucho, sólo que seas justo y emprendas tu propia guerra desde hoy, pues sólo de esta forma, tú y yo, juntos, cambiaremos esta fatídica situación.

Gracias, TECMUN.

---

Sandra Patricia Véliz Clara  
Secretaria General  
XXXIV TECMUN

*“Si no te gusta algo, cámbialo. Si no puedes cambiarlo, cambia de actitud”*

*-Maya Angelou*

Delegados, jueces, embajadores, ministros, fiscales y compañeros:

Me complace darte la bienvenida al XXXIV TECMUN. El día de hoy recibimos a más de quinientos alumnos que forman parte de la diferencia, aquellos que salen de su zona de confort porque sienten la necesidad de darles voz a aquellos que no la tienen, aquellos que cuando quisieron hacerlo fueron reprimidos y algunos que perdieron la vida al hacerlo. Gracias por no ser conformista y por tener ese pensamiento crítico que te lleva a cuestionar y analizar a profundidad todas esas situaciones que vivimos y se viven alrededor del mundo. No es nada fácil asumir el papel que durante estos tres días vas a vivir.

Estoy casi seguro que en estos momentos te sientes nervioso y preocupado de lo que vaya a suceder, no te preocupes, yo también lo estoy, pues al igual que tú, hace cinco años, TECMUN me recibió por primera vez como delegado. Disfruta cada etapa de tu vida y todas las experiencias que llegan a ella, no las desaproveches pues el tiempo pasa volando, jamás imaginé que aquella primera participación de un minuto me llevaría a haber sido moderador, vicepresidente, presidente y subsecretario de la Organización; asimismo aprendí que el mayor premio que me pudo dar TECMUN no se llama “mención honorífica” ni “mejor delegado”, sino experiencia y conocimiento, eso, puedo decirte, fue base esencial para que el secretariado pusiera en mis manos la subsecretaría de la Asamblea General, lo cual estoy muy agradecido por eso.

Aprende sin soberbia y transmite los conocimientos y experiencia que adquieras en TECMUN, pues, si no lo haces, el propósito de tu participación quedará incompleto y así permanecerá en un ciclo de conformismo.

Me despido de ti, sabiendo que puedo contar contigo para cambiar nuestro mundo.

---

Mauricio Barrón Marín  
Subsecretario de la Asamblea General  
XXXIV TECMUN

Delegado,

El día de hoy, tu y yo somos compañeros, pero no solamente somos compañeros en este modelo de las Naciones Unidas, aliados para trabajar como equipo en la resolución de problemáticas internacionales contemporáneas, colaborando con nuestra creatividad para encontrar formas de auxilio y protección en pro de nuestra misma raza, presentando nuevas y diversas perspectivas a un conflicto que nos inquieta como seres humanos por la brutalidad de los hechos y buscar la forma de oponerse ante estos.

No, no solo somos eso. Asimismo, somos una unidad, un espectro, una fuerza que hará frente a las problemáticas que nos competen a nosotros, situaciones que vivimos como mexicanos día con día. La inseguridad social que han dejado como legado las autoridades de nuestro país, las injusticias contra la mujer ocasionadas por una opresión sistemática que nos ha sobrepasado desde hace tiempo como sociedad, integrándose en el subconsciente de la colectividad mexicana como un virus complejo de erradicar. La carencia de cuidado por los recursos naturales que abundan en esta región única en la biodiversidad global. La penuria de respeto y admiración por las personas que la rompen todos los días por poner el nombre de México en alto, a quienes solo recibimos con críticas raciales y clasistas siendo irónicamente, el peor enemigo de un mexicano, otro mexicano. La inconcebible habilidad de dividir un país por el simple hecho de un cambio gubernamental que no cumple exactamente con los mismos ideales que esperas, menospreciando los procesos democráticos institucionales que dan injerencia a todos y cada uno de los individuos que cumpla con sus derechos y obligaciones como ciudadano. Por todos estos dilemas y más, te insto a ti como delegado, a ti como mexicano, a ti como individuo que seas conmigo, parte del cambio. Que por el simple hecho de estar aquí, en la simulación del foro internacional juvenil más grande de latinoamérica, posees la voz que más de la mitad de tus connacionales no tienen. Tienes en tus manos la capacidad de reformar la situación actual de todo un país, la cual solo pocos adquieren.

Así que dime, ¿qué opinas si hacemos uso de esta inmaculada facultad que disfrutamos y nos volvemos un catalizador de transformación social que tanto nos implora nuestra nación?, no sé equipo, esto a me dice, manos a la obra...

---

Emiliano de la Parra Mendoza

Presidente de la Sesión Plenaria de la Asamblea General

XXXIV TECMUN

---

# Antecedentes de la Sesión Plenaria de la Asamblea General

La Asamblea General (AG) se estableció en 1945 como órgano principal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Es el órgano representante, normativo y deliberativo de la ONU y es el único que cuenta con representación universal de sus 193 Estados Miembros, quienes se reúnen anualmente en septiembre en su sede ubicada en Nueva York, Estados Unidos. El artículo décimo de la Carta de las Naciones Unidas dota a la Asamblea General de competencia global, es decir cuenta con la facultad de considerar y debatir cualquier cuestión dentro de los límites establecidos en la Carta; los principios generales para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, y hacer sugerencias al respecto; aconsejar medidas para la conciliación de cualquier disputa que pueda perjudicar las relaciones pacíficas entre países; hacer recomendaciones que fomenten la cooperación entre estados como actores de la política global, el desarrollo del derecho internacional y su codificación, la efectividad de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y la colaboración internacional para solventar asuntos de carácter económico, social, humanitario, cultural, educativo y sanitario.

# Tópico A

---

Medidas para combatir la crisis migratoria en  
Latinoamérica ocasionada por la inestabilidad  
económica y política de la República  
Bolivariana de Venezuela y centroamérica

---

*Por: Emiliano de la Parra Mendoza  
Miriam Ramírez García Figueroa  
Vanessa Zamora Alegre*

## ***Introducción***

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a la migración como cualquier desplazamiento poblacional de un territorio hacia otro Estado o dentro del mismo. Las causas migratorias se extienden a distintas posibilidades, no obstante, en toda Latinoamérica las razones del alto flujo migratorio de los últimos años se remite al ámbito sociopolítico y económico, como la hiperinflación de los precios a nivel nacional, o falta de accesibilidad a bienes y servicios básicos. Estos motivos de migración, bilateralmente, han amenazado la subsistencia de las poblaciones dentro de los países de donde provienen los migrantes.

En 2013, el continente Americano tenía aproximadamente un total de 61 millones de inmigrantes en diferentes países lo cual representa el 14.9% de la población total, convirtiendo la región la mayor en número de inmigrantes. Desde 1990, la tasa de inmigración se elevó en un 78%, lo cual, comparado al aumento de 42% que se ve en la población mundial, sobrepasa el promedio por casi el doble. La mayor parte de esa población que constaba aproximadamente de 53 millones de migrantes hasta finales del 2012, residía en Canadá y Estados Unidos, países que han experimentado el crecimiento más alto de población inmigrante desde 1990. No obstante, debido a las tediosas y complicadas medidas migratorias que se han impuesto para ingresar a estos países, Canadá y Estados Unidos, al igual que la depresión económica que se vivió en el año 2005 a nivel global y el crecimiento económico de varios países latinoamericanos al inicio de la década pasada la inmigración ha cambiado, presentando un nuevo flujo.

En los últimos diez años, estudio realizado por la OIM identificó que Latinoamérica está teniendo un cambio en sus patrones de migración, y ahora los latinoamericanos prefieren emigrar a países dentro de su misma región. De igual forma, según el estudio *Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina*, llevado a cabo por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del 2005 al 2015 hubo un aumento del 32% en la cantidad de latinoamericanos residiendo en países de la región. Aunado a esto, la crisis económica que se desarrolló en años recientes en los países de la República Bolivariana de Venezuela, la República de Nicaragua y la República de Honduras, ha provocado un desplazamiento sin precedentes de inmigrantes en la región, poniendo en riesgo la estabilidad socioeconómica de la misma ya que los países que reciben la inmigración no cuentan con la infraestructura para dar asilo a población extranjera.

## ***Colapso económico de Venezuela***

Venezuela, gracias a las amplias reservas de petróleo que se encontraron dentro de su territorio, fue el país más rico de América Latina, con una democracia limpia y apreciada a nivel internacional bajo el mandato de Hugo Rafael Chávez Frías. No obstante, actualmente es el país con la mayor tasa de inflación en el mundo, con un aumento de aproximadamente 950% en el 2017. Los servicios básicos, así como los alimentos se han vuelto inaccesibles para la población mientras que la inseguridad ha estado rampante en el país. La crisis surgió a partir de la elección del presidente Nicolás Maduro Moros.

En 2013, Nicolás Maduro fue electo como presidente debido al apoyo que recibió de su predecesor Hugo Chávez, quien fue un líder carismático y querido por la población venezolana por su discurso populista y anti corrupción lo cual atrajo mucho a la población más pobre del país, hasta su fallecimiento en el 2013. En 2015, una coalición de partidos llamada la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) obtuvo la mayoría de representantes en Asamblea Nacional venezolana lo cual puso en riesgo las ambiciones en el poder de Maduro. No mucho tiempo después en respuesta a la pérdida de la asamblea, en 2016 Maduro removió a muchos jueces de la Suprema Corte de Justicia poniendo en su lugar a gente que le era leal. En 2017, la Suprema Corte dictaminó que la Asamblea Nacional, la cual estaba constituida en su mayoría por opositores al gobierno de Maduro, fuera despojada de sus poderes. Esto causó inmediatamente manifestaciones de la población por esta polémica decisión, lo cual llevó a que se instituyera la Asamblea Nacional.

A pesar de las protestas que se presentan a partir de las decisiones políticas del presidente, en julio de 2017 Maduro llevó a cabo una votación para que se eligiera a un nuevo cuerpo de gobierno llamado la *Asamblea Nacional Constituyente* la cual tendría la facultad de llevar reformas constitucionales en Venezuela y finalmente sustituir a la Asamblea Nacional, erradicando cualquier oposición política al régimen madurista. La votación no decidiría si debería o no existir la Asamblea Nacional Constituyente, sino que únicamente le permitiría a la opción de decidir quiénes la integrarían. A pesar de todas las protestas que se llevaron a cabo para boicotear la votación, esta se llevó a cabo y los resultados indicaron una victoria para Maduro. Esto fue reconocido por la población como un abierto fraude electoral, ya que según encuestas, más del 80% de la población quiere a Maduro fuera del cargo. Esto desató más protestas y manifestaciones que se volvieron mortales.

La economía de Venezuela, desde el gobierno de Hugo Chávez, fue dependiente únicamente del petróleo. Cuando el precio de este subió en los mercados internacionales,

Chávez utilizó el excedente para abastecer de alimentos, crear programas de salud y de Educación por todo el país para beneficiar a la pobreza, la cual se redujo casi a la mitad. Sin embargo, al ser completamente dependientes del petróleo, estos programas no podrían ser llevados a cabo por el gobierno si los precios del hidrocarburo descendían, y eso fue exactamente lo que sucedió. El año en que Maduro subió al poder, los precios del petróleo venezolano se devaluaron, por lo tanto surgió la hiperinflación de los precios de servicios de salud, comida y la educación que antes eran subsidiados por el gobierno. Esto volvió imposible para los venezolanos pagar estas necesidades básicas, llevando a más del 80 % de la población a la pobreza.

### *Flujo migratorio*

Según datos recientes de las Naciones Unidas, esta emigración venezolana ha crecido exponencialmente, desde el 2015, un 234%; de la misma manera, los países latinoamericanos que cuentan con más venezolanos son Colombia, Perú, Chile, Argentina, Panamá, Brasil, Ecuador y México. En este contexto, según declaraciones del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la endeble situación humanitaria hace a los migrantes particularmente vulnerables a la explotación, la trata de personas, la violencia, el abuso sexual, la discriminación y la xenofobia

El sector migrante venezolano ha sido víctima de muestras de rechazo físico y/o verbal, pues son considerados como un riesgo a la estabilidad interna de las naciones a las cuales arriban; la sociedad colombiana por ejemplo, país en donde hay mayor número de venezolanos, ha llegado a presentar casos de odio, repugnancia u hostilidad al extranjero. Tal es el caso de una voz robotizada en las calles de Colombia en junio del 2018, la cual expuso “Este es un ultimátum para los venezolanos. Tienen dos semanas para retirarse (...) Daremos muerte a cada uno de los que se encuentren en Subachoque, trabajen o no, roben o no. No los queremos más, fuera de aquí”.

### *Crisis política y económica en Honduras*

El éxodo exponencial que presenta la República de Honduras, responde a una crisis política con cimientos en el 2009. Hace aproximadamente una década, el entonces presidente, Manuel Zelaya Rosales, fue detenido y trasladado a Costa Rica tras haber promovido una consulta nacional en donde la propuesta, a grandes rasgos, sería la elaboración de una nueva Constitución de la República. Este acto se contempló como delito, y de u forma, recibió una

reacción adversa por parte de la clase política hondureña. Implícitamente, por el desacuerdo entre los tres poderes del gobierno, desencadenó un golpe de Estado, provocando una inestabilidad política que ahuyentó a su población.

### *Corrupción y violencia*

Sin embargo, dicha emigración ha alcanzado su mayor auge debido a la polémica y, presuntamente, fraudulenta elección del actual presidente Juan Orlando Hernández. Cabe destacar que la Organización de Estados Americanos (OEA) indicó internacionalmente que las elecciones fueron deficientes e inciertas. No obstante, el ilegítimo presidente decidió rechazar el llamado de la OEA a repetir las elecciones y así comenzar su mandato. Este mandato se ha caracterizado por crecientes índices de pobreza, violencia, desempleo y corrupción para la población hondureña. Primeramente, el PIB per cápita de Honduras en 2017 fue de 2.19 euros; el país se encuentra posicionado en el número 136 , presentando un nivel de vida extremadamente bajo en relación a los 196 países de este ranking global. En cuanto a la percepción de la corrupción dentro del país, el informe más reciente de Transparencia Internacional confesó que hubo una involución, pues el país ocupó el lugar 135 en 2017 respecto al Índice de Percepción de la Corrupción del sector público, mientras que en el 2016, se encontraba en el lugar 123.

En cuanto a la situación de violencia, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) indicó, en el reporte del 2018, que la única forma en la que se solucione la grave violación a los derechos humanos son con reformas estructurales; asimismo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó que toda protesta es reprimida y que las personas son objeto de estigmatización y detención. Actualmente, la situación interna del país es violenta. Asesinatos, robos y asaltos son suscitados dentro de las fronteras de Honduras. Las protestas ciudadanas se acrecientan cada vez más, no obstante, el gobierno únicamente ha tomado medidas para reprimirlas a la fuerza. Por ejemplo, el pasado 30 de noviembre del 2018, a un año de las pasadas elecciones, la Policía de Honduras tuvo que disolver protestas con gas lacrimógeno cerca de la Casa Presidencial encabezadas por el expresidente J José Manuel Zelaya Rosales.

### *Caravana migrante*

Aunado a la migración dirigida a sudamérica causada por la violencia, el 13 de octubre del 2018, se dio un hecho sin precedentes, el comienzo de la Caravana Migrante. No existe una

cifra exacta de migrantes, sin embargo, se afirma que el conglomerado de personas superó las expectativas iniciales, contando con miles de participantes tanto hondureños como salvadoreños. Dicha caravana tuvo su difusión a través de las redes sociales y los medios de comunicación. La frase que caracterizó el movimiento fue: “No nos vamos porque queremos. Nos expulsan la violencia y la pobreza.”

Estados Unidos de América sería el destino de toda esta caravana, pues en los últimos dos años, la recepción de remesas ha representado entre 18 y 20 puntos porcentuales del PIB. Sin embargo, desde que se tuvo información sobre las intenciones de la caravana, el presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, expresó su rechazo hacia la misma y advirtió que no aceptaría a ningún migrante ilegal en su país.

Este hecho desencadenó tres vertientes a la situación. En primer lugar, alrededor de siete mil personas han decidido volver a Honduras a través del programa *Retorno Seguro* impulsado por Honduras, México y Guatemala. Por otra parte, una gran grupo de miembros de la caravana ha expresado su decisión de buscar establecerse en la parte norte de los Estados Unidos Mexicanos. Finalmente para aquellos hondureños que cruzaron la frontera de manera ilegal y que han sido deportados de regreso, el Gobierno Mexicano expresó que autorizará, por razones humanitarias y de manera temporal, el ingreso de ciertas personas extranjeras provenientes de Estados Unidos que hayan ingresado a dicho país de manera ilegal. Esto se hace, según Cancillería, con la finalidad de que los migrantes esperen los procesos legales migratorios desde las fronteras internas de México.

### ***Inestabilidad política en Nicaragua***

Nicaragua desde su independencia en 1821, se ha demostrado como un país inestable. En 1893 se presentó una Revolución Liberal y sentaría las bases de cómo obtener el poder en la República. En 1937 cuando Anastasio Somoza García tomó posesión de la Presidencia de la República, instauró una dictadura que sería hereditaria después de su muerte en 1956. En 1967 Anastasio (Tachito) Somoza Debayle, el hijo más joven del antiguo dictador, fue elegido presidente y estableció un régimen autoritario, que se apoyó en la Guardia Nacional para reprimir cualquier oposición política en su gobierno. En agosto de 1971 derogó la Constitución y disolvió la Asamblea Nacional. En 1979 fue exiliado del país debido al comienzo de la Revolución Sandinista.

Esta revolución fue encabezada por fuerzas guerrilleras izquierdas, las cuales presentaban el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), el cual se manifestó contra la dictadura de la familia Somoza, la influencia norteamericana en el gobierno y a favor de establecer un régimen socialista. La revolución empezó a demostrar contratiempos, ya que a Estados Unidos se opuso a la política izquierdista que esta proponía y empezó a abastecer al grupo guerrillero del Salvador. Estados Unidos inició un bloqueo económico del país en 1981 y empezó a financiar a grupos armados antisandinistas, la denominada contra nicaragüense. A pesar de esto los sandinistas lograron la victoria y posterior a la revolución, Daniel Ortega fue el primer presidente. Sin embargo antes de terminar su mandato tuvo que realizar elecciones presidenciales nuevamente debido a la frágil economía causada por bloqueos económicos que el gobierno estadounidense reinstauró, donde tomó el poder Violeta Barrios de Chamorro, quien era un personaje más aceptado por los Estados Unidos de América, en 1990.

En 2007 Daniel Ortega volvió a tomar posesión de la presidencia nicaragüense llevando el país a un nuevo régimen autocrático bloqueando la libertad de expresión y prensa trayendo consigo inestabilidad económica y social. Actualmente Nicaragua se encuentra en un constante conflictos social donde a partir abril del 2018 las protestas para remover a Ortega del poder han sido constantes, acusándolo de traidor de los ideales de la revolución y los sandinistas. Inclusive hasta la iglesia se ha demostrado en contra del gobierno de Ortega exigiendo la democratización del país. A causa de todos los disturbios sociales, Nicaragua se encuentra como el país con la economía más pequeña de Centroamérica, siendo el único que cerrará el año 2018 con una tasa negativa en este campo, de -4%, según las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

### *Migración forzada*

La migración que está viviendo dicho país es conocida como migración forzada de acuerdo con la directora del Servicio Jesuita a Migrantes, Lea Montes Lagos. Se denomina como migración forzada puesto que los ciudadanos nicaragüenses no tienen el deseo de irse, si no que la situación socioeconómica obliga a los habitantes a migrar para encontrar una calidad de vida digna. La migración ha estado presente en centroamérica desde los tiempos post coloniales debido a la violencia, los conflictos y la economía. El país con mayor cantidad de inmigración nicaragüense dentro de América Latina es Costa Rica, país que está abriendo sus fronteras ofreciendo asilo político a los nicaragüenses.

La inmigración, si bien es una cuestión latente en la agenda de las Naciones Unidas a nivel global, dentro de América Latina la situación al inicio del nuevo siglo parecía estar bajo control ya que la región mantuvo durante este tiempo cierta estabilidad social y económica. No obstante debido a factores comunes dentro de los gobiernos de algunos países como la ineficiencia para gestionar y resolver las demandas de la población, la mala administración económica y la corrupción política, la región se ha tornado en un foco rojo para la comunidad internacional presentando una crisis migratoria. Si bien parecía atractivo emigrar a países de la misma región por su situación socioeconómica, es importante tener en cuenta que ninguno tiene la capacidad de sobrellevar una crisis humanitaria como esta.

## Referencias

---

1. Salomón, L. (2009). Historia reciente de Honduras, el golpe del 28-J. Recuperado el 20 de diciembre del 2018, de *Historia Crítica*. Web.  
<<https://histounahblog.wordpress.com/historia-reciente-de-honduras/>>
2. Ahmed, A., Rogers, K. & Ernst J. (2018). El camino de la caravana migrante: de disputa en Honduras a escándalo internacional. Recuperado el 20 de diciembre del 2018, de *The New York Times ES*. Web.  
<<https://www.nytimes.com/es/2018/10/26/caravana-origenes-honduras-trump/>>
3. Malkin, E. (2017). Juan Orlando Hernández es declarado ganador en Honduras y la OEA exige nuevas elecciones. Recuperado el 20 de diciembre del 2018, de *The New York Times ES*. Web. <<https://www.nytimes.com/es/2017/12/18/honduras-tse-juan-orlando-hernandez-oea/>>
4. Conexihon. (2018). Una Honduras partida en dos; las causas de la migración. Recuperado el 20 de diciembre del 2018, de *Conexihon*. Web.  
<<http://www.conexihon.hn/index.php/dh/migrantes/847-una-honduras-partida-en-dos-las-causas-de-la-migracion>>
5. El País. (2018). Un periodista resulta herido de bala en plena retransmisión de una protesta. Recuperado el 20 de diciembre del 2018, de *El País*. Web.  
<[https://elpais.com/elpais/2018/11/27/videos/1543315317\\_436238.html](https://elpais.com/elpais/2018/11/27/videos/1543315317_436238.html)>
6. Informador.mx. (2018). Más de siete mil hondureños de caravana migrante han retornado a su país. Recuperado el 20 de diciembre del 2018, de *Informador.mx*. Web.  
<<https://www.informador.mx/internacional/Mas-de-siete-mil-hondurenos-de-caravana-migrante-han-retornado-a-su-pais-20181218-0132.html>>
7. Informador.mx. (2018). México permitirá a migrantes que piden asilo en EU permanecer en el país. Recuperado el 20 de diciembre del 2018, de *The New York Times ES*. Web.  
<<https://www.informador.mx/mexico/Mexico-permitira-a-migrantes-que-piden-asilo-en-EU-permanecer-en-el-pais-20181220-0079.html>>
8. Agenda Venezuela 2030 (2018). La ONU hace un llamado al G20 para atender el cambio climático y las migraciones. Recuperado el 17 de diciembre de 2018, de *Agenda Venezuela 2030*. Web. <<http://www.agendavenezuela2030.org/noticias/la-onu-hace-un-llamado-al-g20-para-atender-el-cambio-climatico-y-las-migraciones>>

- 10.** Organización Internacional para las Migraciones (2006). Los términos clave de migración. Recuperado el 16 de diciembre de 2018, de El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración. Web. <<https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>>
- 11.** Giorgi, J. (2017). América Latina como destino de la emigración de Latinoamérica. Recuperado el 17 de diciembre de 2018, de El Observador. Web. <<https://www.elobservador.com.uy/nota/america-latina-como-destino-de-la-emigracion-latinoamericana-201797500>>
- 12.** Organización de las Naciones Unidas (2018). Venezuela, Caravana de Migrantes, G20 en Argentina... Las noticias del viernes. Recuperado el 16 de diciembre de 2018, de ONU Noticias. Web. <<https://news.un.org/es/story/2018/11/1446741>>
- 13.** BBC Mundo (2018). Venezuela: 3 gráficos que muestran la enorme dimensión del éxodo en los últimos años por culpa de la crisis. Recuperado el 16 de diciembre de 2018, de BBC news, mundo. Web. <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-4526241>>
- 14.** Galarraga, N (2018). Dónde está ese 7% de venezolanos forzado a huir. Recuperado el 17 de diciembre de 2018, de El País. Web. <[https://elpais.com/internacional/2018/08/26/actualidad/1535307553\\_501641.html](https://elpais.com/internacional/2018/08/26/actualidad/1535307553_501641.html)>
- 15.** Semana noticias (2018). Alerta por xenofobia en contra de los venezolanos en Colombia. Recuperado el 17 de diciembre de 2018, de Semana noticias; tendencias. Web. <<https://www.semana.com/nacion/articulo/xenofobia-en-colombia-contra-los-venezolanos/569808>>
- 16.** Instituto de estudios y divulgación sobriegración A. C. (s.f). Estadísticas: Honduras. Recuperado el 16 de diciembre de 2018, de Instituto de estudios y divulgación sobriegración A. C. Web.< <https://www.estudiosdemigracion.org/2017/04/13/estadisticas-2/>>
- 17.** Academia de geografía e historia de Nicaragua. (S.f.). Breve historia de Nicaragua. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, de la Academia de geografía e historia de Nicaragua. <Web. <http://www.aghn.edu.ni/about.html>>
- 18.** El País. (2018). Nicaragua: Tres meses de crisis política. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, de El País. Web. <[https://elpais.com/elpais/2018/07/18/album/1531905739\\_881954.html#foto\\_gal\\_3](https://elpais.com/elpais/2018/07/18/album/1531905739_881954.html#foto_gal_3) >
- 19.** Webmaster La Prensa. (2017). La dinastía somocista y sus tomas de posesión. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, de La Prensa. Web. <<https://www.google.com.mx/amp/s/www.laprensa.com.ni/2007/01/08/reportajes-especiales/1701736-la-dinastia-somocista-y-sus-tomas-de-posesion/amp>>

**20.** El País. (2018). La dictadura de Ortega. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, de El País. Web.

<[https://www.google.com.mx/amp/s/elpais.com/elpais/2018/12/17/opinion/1545074120\\_042388.amp.html](https://www.google.com.mx/amp/s/elpais.com/elpais/2018/12/17/opinion/1545074120_042388.amp.html)>

**21.** Dánae Vílchez. (2018). Daniel Ortega, traidor de la revolución sandinista. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, de The Washington Post. Web.

<<https://www.google.com.mx/amp/s/www.washingtonpost.com/amphtml/news/global-opinions/wp/2018/07/19/daniel-ortega-traidor-de-la-revolucion-sandinista/>>

**22.** Blanca Castro. (2018). La Revolución Sandinista cumple 39 años durante la crisis política de Nicaragua. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, de france24. Web.

<<https://www.google.com.mx/amp/s/amp.france24.com/es/20180720-revolucion-sandinista-crisis-politica-nicaragua>>

**23.** Valeria Nadal. (2018). Consecuencias de la revolución contra Daniel Ortega. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, de Mundo Financiero. Web.

<<https://www.google.com.mx/amp/s/www.elmundofinanciero.com/mvc/amp/noticia/77369/>>

**24.** DDC. (2018). El régimen de Ortega está dispuesto a dar la batalla hasta las últimas consecuencias. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, de DDC. Web.

<[http://m.diariodecuba.com/internacional/1525862985\\_39218.html](http://m.diariodecuba.com/internacional/1525862985_39218.html)>

**25.** Martínez, M. (2018). Durante y después de la crisis, a Nicaragua le espera más migración. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, de El Nuevo Diario. Web.

<<https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/466361-crisis-nicaragua-migracion-remesas/>>

**26.** Banco Mundial. (2018). Nicaragua. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, del Banco Mundial. Web. <<https://datos.bancomundial.org/pais/nicaragua>>

**27.** Fígols, P. (2018). Zaragoza acoge a nicaragüenses que huyen de la represión de Daniel Ortega. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, de el Heraldo. Web.

<<https://www.google.com.mx/amp/s/amp.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2018/07/27/zaragoza-acoge-nicaraguenses-que-huyen-represion-daniel-ortega-1259100-2261126.html>>

## *Glosario*

---

### **A**

**Aledaños:** Confinante, lindante.

**Asamblea Nacional:** Órgano encargado de principalmente elaborar y aprobar leyes.

**Asamblea Nacional Constituyente:** Encargada de redactar una nueva Constitución asumiendo facultados por encima de los demás Poderes públicos del Estado.

**Aunado:** Unir, confederar para algún fin.

### **B**

**Boicot:** Conjunto de medidas de presión y coacción tomadas contra una persona, entidad, país, suspendiendo evitando toda relación para obligarla a ceder.

### **C**

**Crisis Humanitaria:** Situaciones de emergencia producto de desastres por eventos naturales y/o a conflictos armados de alta intensidad que ponen en peligro la vida de millones de personas.

### **D**

**Democratización:** Adopción en un país de un sistema social y de gobierno en el que las personas en que se delegan las funciones públicas son elegidas por los ciudadanos mediante votación.

**Depresión Económica:** Fase subsiguiente a la crisis consecuencia de una caída de la demanda y se manifiesta con una disminución de la inversión y de los salarios, lo cual reduce la capacidad adquisitiva.

**Desplazamiento:** Acto de huir o dejar sus hogares o su residencia habitual, particularmente como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, situación de violencia generalizada, violación de los derechos humanos o desastres naturales o humanos y que no han atravesado una frontera de un Estado internacionalmente reconocido.

**Dictadura:** Forma de gobierno en la que el ordenamiento jurídico y de la legislación vigente son necesarios para ejercer, sin oposición, la autoridad de un Estado. Normalmente el poder se concentra en un solo individuo.

## E

**Emigración:** Acto de salir de un Estado con el propósito de asentarse en otro.

**Empero:** A pesar de ello, sin embargo.

**Endeble:** Débil, flojo, de resistencia insuficiente.

**Escrutinio:** Examen y averiguación exacta y diligente que se hace de algo para formar juicio de ello.

**Estigmatización:** Ser sometidos a ostracismo, es decir, un castigo político por razones específicas en las que se diferencia a un grupo de personas de una sociedad con el fin de degradarla atacando cruelmente a su dignidad.

**Éxodo:** Emigración de un pueblo o de una muchedumbre de personas.

## H

**Hiperinflación:** Inflación acentuada fuera de control llevando a los precios de un país a perder su valor real. Produce reducción de la riqueza y una pérdida muy notable del poder adquisitivo de los ciudadanos de un país.

## I

**Ilegítimo:** Que no representa, que está hecho fuera de la ley o del derecho y por tanto no es justo/razonable.

**Inflación:** Aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país durante un periodo de tiempo sostenido.

**Inmigración:** Proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él.

## L

**Limítrofes:** Colindante, fronterizo o contiguo a algo.

## M

**Migración:** Cualquier desplazamiento poblacional de un territorio hacia otro Estado o dentro del mismo.

**Migración forzosa:** Término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas.

## R

**Rampante:** Ascendente, creciente.

**Régimen Autocrático:** Sistema de gobierno en el cual la voluntad de una sola persona es la suprema ley, reprimiendo la voz de pueblo.

**Remesas:** Conjunto de cosas enviadas o recibidas de una vez. Remisión o envío de algo de una parte a otra.

## T

**Tecnócrata:** Profesional especializado en alguna materia económica o administrativa que, en el desempeño de un cargo público, aplica medidas eficaces que persiguen el bienestar social al margen de consideraciones ideológicas.

## X

**Xenofobia:** Odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros: actitudes, prejuicios o conductas que rechazan, excluyen y, muchas veces, desprecian a otras personas, basados en la condición de extranjero o extraño a la identidad de la comunidad, de la sociedad o del país.

## **Tópico B**

---

Acciones para erradicar las hostilidades entre el Estado de Israel y la organización islámica palestina de Hamás con relación a los recientes ataques de misiles en la franja de Gaza

---

*Por: Emiliano de la Parra Mendoza  
Nuria Vidal Castillo  
Alexa Paola Gutierrez Calleja*

## ***Introducción***

El conflicto Palestino-Israelí se puede resumir en que dos grupos de personas con identidad religiosa diferente disputando la misma tierra, lo que actualmente es Israel y Palestina. Para entender dónde surge el conflicto habría que regresar a los inicios del siglo XX, cuando el imperio turco otomano tenía control sobre el área en disputa, donde residían grupos de personas pertenecientes a distintas religiones, principalmente cristianos, musulmanes y un pequeño número de judíos, que residían en paz. Los árabes que habitaban la región comenzaron a desarrollar identidad como palestinos y simultáneamente, grupos de judíos a través de Europa comenzaron, mediante un movimiento denominado sionismo, a extender la idea que el judaísmo no debería ser solo una religión, sino que también una nacionalidad, la cual necesitaba tener su propio territorio. Después de años de persecución política, los judíos vieron a su territorio natal histórico, Jerusalén, como la única forma de salvación, por lo cual la migración de judíos con dirección al territorio de la tierra santa fue rampante durante el inicio del siglo XX.

Posterior a la Primera Guerra Mundial, el imperio Otomano colapsó y dos de los países ganadores de la guerra en ese tiempo, Francia y Reino Unido, dividieron la tierra del Medio Oriente, en donde el territorio ahora en disputa quedó en manos de los Británicos y se le denominaría como la Palestina Británica. Inicialmente se permitió la migración judía, sin embargo entre más judíos llegaron y se asentaron en comunidades granjeras, la tensión con los ya residentes árabes creció. Gracias a esto se intentó limitar la migración judía dentro de la Palestina Británica, no obstante posterior a la segunda Guerra Mundial la migración se dio en grandes masas, dejando a los Británicos incapaces de detenerla. En 1947, después de campañas judías para el reconocimiento de su propio territorio, la Organización de las Naciones Unidas desarrolló un plan para la división de este territorio en dos estados separados, uno para judíos, Israel y uno para los árabes, Palestina, dejando a la ciudad de Jerusalén, donde tanto cristianos, árabes como judíos tenían sitios sagrados, como una zona internacional.

Esto le daba a la población judía un estado propio como lo que se quería obtener con el movimiento del sionismo y los palestinos tendrían independencia de los británicos, quienes abandonarían el territorio. Los judíos aceptaron el trato, obteniendo soberanía dentro de su propio territorio. Sin embargo, los Estados árabes de la región tales como Egipto, Siria, Iraq, Arabia Saudita, Jordania y Líbano consideraban el plan establecido por las Naciones Unidas como otra forma más de colonialismo europeo destinado a controlar la región y quitarles su

tierra. Por lo que estos estados que recientemente habían sido declarados como independientes le declararon la guerra a Israel en 1948 para establecer una Palestina árabe unida en todo el territorio que había sido originalmente la Palestina Británica. El recién nacido Estado de Israel ganó el conflicto armado el año de 1949, y sobrepasaron las fronteras que el plan de las Naciones Unidas les había impuesto, tomando la mitad de Jerusalén y la mayoría del territorio que había sido destinado para palestina, expulsando simultáneamente una gran cantidad de palestinos de este territorio, creando una gran cantidad de refugiados en los estados árabes aledaños. Al finalizar el conflicto armado en 1949, Israel controlaba todo el territorio destinado para Palestina a excepción del estrecho de Gaza, que era controlado por Egipto y Cisjordania, también conocido como el West Bank, denominado así por estar al oeste del río Jordán.

En 1967, Israel y los Estados árabes limítrofes, disputaron otro conflicto armado que duró únicamente seis días, por lo que se conoce como la guerra de los seis días. Posterior a la disputa de la cual Israel salió victorioso, el estado Israelí tomó posesión de tierras en el territorio sirio, el *West Bank*, y la península del Sinaí de Egipto donde se encuentra el estrecho de Gaza, dejando a Israel responsable de gobernar a los palestinos. No obstante con el tiempo las tensiones entre los estados árabes e Israel se fueron aminorando y como muestra de esto en 1978 Israel y Egipto firmaron los acuerdos de Camp David, mediados por los Estados Unidos de América, entregando la península del Sinaí de vuelta a los egipcios. En este punto parecía que el conflicto árabe-Israelí terminaba, sin embargo un nuevo conflicto surgiría, el conflicto Palestino-Israelí.

### ***Conflicto Palestino-Israelí***

Desde la ocupación del territorio destinado para palestina en 1967 por parte del Estado de Israel tras la guerra de los seis días, un fenómeno se presentó en los territorios de el estrecho de Gaza y Cisjordania. Comunidades enteras de judíos comenzaron desarrollarse en estos territorios que eran elocuentemente palestinos. Estas comunidades, denominados como colonos fueron subsidiados por el gobierno Israelí en un comienzo y se extendieron, por lo cual se presentó una fuerte inconformidad por parte de la comunidad palestina. Esto llevó al desarrollo de la Organización de Liberación Palestina (OLP), un grupo destinado a pelear por la creación de un estado palestino y simultáneamente llevando a cabo actos extremistas para lograr su cometido.

### ***Primera Intifada***

En el año de 1987 hasta 1993 surgió el movimiento popular palestino llamado la Primera Intifada, el cual fue, en esencia, un levantamiento en forma de protestas pacíficas como el boicoteo de trabajadores palestinos y ataques violentos con objetos como piedras y bombas molotov en contra de la población y gobierno Israelí, a lo que las fuerzas militares Israelíes respondieron con fuerza. Esto llevó al fallecimiento de más de mil palestinos. Posterior a la primera Intifada en 1993, se desarrollaron los Acuerdos de Oslo entre el estado de Israel y la población palestina. Estos acuerdos, mediados por los Estados Unidos de América, establecen a la Autoridad Nacional Palestina sobre el territorio que estuviera ocupado mayormente por pobladores palestinos.

La población Israelí más conservadora consideró a los acuerdos de Oslo como una traición a la patria y el primer ministro Israelí falleció a causa de un ataque de los Israelitas conservadores. De esta forma, ambos bandos demostraron que el extremismo dentro de sus pobladores no permitiría llegar a un acuerdo, y la tensión se acrecentó.

### *Hamás*

En el año 1987 simultáneo al comienzo de la Primer Intifada se da la creación del grupo político militar de Hamás. Este grupo de resistencia islámico busca recuperar los territorios palestinos perdidos que incluyen todo el actual territorio del estado de Israel. Inmediatamente después de su creación es reconocido por los países de la República Árabe Siria, la República del Iraq y la República Árabe de Egipto al igual que otros países los cuales tienen una mayoría poblacional musulmana, como un grupo liberador y con ideales asertivos. Empero ese mismo año fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas como un grupo extremista ya que algunos de sus integrantes demostraron ideales de enemistad y violencia en contra la población Israelí al igual que acciones características de grupos extremistas.

En 1993, posterior a la firma de los acuerdos de oslo la Organización de las Naciones Unidas, tomando en cuenta los esfuerzos realizados por alcanzar la paz, le permitió a palestina formar parte de la organización como observador. De esta forma los territorios palestinos de la franja de gaza y cisjordania se vuelven elegibles para realizar elecciones políticas. Sin embargo, el grupo político de Hamás era considerado por el gobierno Israelí como una amenaza a la seguridad del estado de Israel por sus previas amenazas en contra de su población, por lo cual en 2005, cuando se propuso una alianza entre Al-Fatah (grupo político que tenía control de la franja de Gaza) y Hamás para unir los dos territorios, fue un acto que el gobierno Israelí

consideró como traición por parte de Al-Fatah y la Autoridad Nacional Palestina, provocando el fin de las relaciones pacíficas entre ambas partes, dando pie al comienzo de la Segunda Intifada.

### *Segunda Intifada*

Los Palestinos después del colapso en la búsqueda de paz, en un intento desesperado de buscar su reconocimiento y retirar la ocupación Israelí, lanzaron la Segunda Intifada, aunque esta sería mucho más violenta que la anterior. Las negociaciones entre el primer ministro Israelí, Ehud Barak y el líder del OLP, Yasser Arafat no resultaron, dando inicio unos días después a la Segunda Intifada. La principal causa de esta demostración de violencia fue la falta de confianza entre ambos bandos, y la incapacidad de ceder.

Lo que desató la Segunda Intifada en las calles fue que protestas pacíficas palestinas fueron reprimidas por militares israelíes con fuego, provocando que los protestantes palestinos reaccionan de manera violenta, mientras que la Autoridad Nacional Palestina se negó a detenerlos. Las tácticas de los palestinos para contraatacar se basaron principalmente en bombardeos suicida, ataques con cohetes, y armas de fuego. El conflicto se disolvió en 2005, pero esto trajo consigo el fallecimiento de aproximadamente 1,000 israelíes y 3,200 palestinos durante esos 5 años. El resultante de esto fue el retiro de los pobladores Israelíes de la franja Gaza.

### *Situación política en la franja de Gaza*

El 28 de Marzo del 2006, se llevó a cabo una votación democrática en urnas dentro de la Franja de Gaza en la cual, según la Comisión Central de Elecciones, Hamás se llevó el 95% del escrutinio. Se considera que esta favorable victoria en las elecciones fue gracias a que la población palestina desaprobaba el gobierno que siempre estuvo dirigido por el grupo político militar de Al-Fatah. Su postura en consideración del conflicto fue la de llevar a cabo una negociación con el Estado de Israel para conseguir un acuerdo de paz, sin embargo como este plan se demostró ineficaz, la estrategia de Hamás fue plantear una ideología totalmente diferente y radical que pareció ser del agrado del pueblo palestino en el 2006. De igual forma este éxito gubernamental obtenido por el grupo Hamás fue por su mayoría en el parlamento palestino, el cual se conforma de 132 diputados, de los cuales, 74 eran miembros de Hamás. El nuevo gobierno tecnócrata e independiente se constituía por el líder Ismail Haniya, 24 ministros y un Secretario del Consejo de Ministros.

Este triunfo político de Hamás trajo consigo de vuelta las tensiones entre ambas partes, por lo cual el Estado de Israel decidió establecer bloqueos en la frontera con la franja de Gaza. Durante los próximos 6 años se tendría constantes enfrentamientos entre ambas partes en la Franja de Gaza de los cuales se estima que dejaron un saldo de 14 israelíes y más de 1,300 palestinos fallecidos solamente en el espacio temporal de 2008 a 2009. En el año 2012, se generó una propuesta por parte del Estado de Israel y la República Árabe de Egipto, en el que se proponían un alto al fuego y la apertura de los canales de comercio que llevaría consigo el paso de ayuda humanitaria, además del libre movimiento de los pescadores en un radio de seis millas en torno a sus costas dentro de la franja de Gaza, sin embargo el plan nunca se concretó. En 2014 debido a los cincuenta días de constantes enfrentamientos bélicos con más de 40 bombardeos y un estimado de 500 fallecimientos, la República Árabe de Egipto, decidió tomar cartas en el asunto y convocó a una reunión en el Cairo donde se retomaron las propuestas del 2012 y se firmó un alto al fuego definitivo entre el grupo político de Hamás y el Estado de Israel.

Posterior al alto al fuego, en 2015 los grupos políticos de la Franja de Gaza, Hamás y Al-Fatah, realizaron un pacto mediante el cual convocarían a elecciones nuevamente ese mismo año. No obstante, el Estado de Israel consideró este movimiento, al igual que lo había hecho en 2005, como una amenaza a la paz debido a la fuerte oposición por parte de Hamás en contra del gobierno israelí. Aunado a esto, el asesinato de tres jóvenes israelíes en territorio palestino que, según las ecuaciones del primer ministro israelí Hamás era culpable de los asesinatos, provocó que comenzaran nuevamente los ataques y dio lugar a la ofensiva militar israelí denominada como Margen protector, operación que tenía como objetivo detener el lanzamiento de cohetes desde Gaza y destruir el armamento de Hamás. En el 2016 los bombardeos y conflictos bélicos se retomaron entre el Estado de Israel y el grupo Hamás en la Franja de Gaza, al mismo tiempo que Israel declara la guerra a los medios de comunicación que estén asociados con el grupo palestino de Hamás.

### *Hechos recientes*

El día miércoles 8 de agosto de 2018, Hamás declaró que las negociaciones, respaldadas por la República Árabe de Egipto y la Organización de las Naciones Unidas, indirectas con Israel se encontraban en una “etapa avanzada”. Los grupos armados estaban dispuestos a cesar con los lanzamientos de los cohetes hacia Israel, con la condición de que el gobierno de Netanyahu también detuviera los ataques. A pesar de esto, las hostilidades no cesaron. Israel decidió

mandar alrededor de 150 misiles con dirección al territorio palestino ocupado por Hamas en Gaza, destruyendo parte de la infraestructura militar, siendo esta una fábricas de cohetes, un túnel ofensivo en Jan Yunis, un puesto de observación antiaéreo, comandancias de la milicia y un edificio de cinco pisos en el campamento de refugiados de Shati, el cual según las declaraciones de Hamás, servía como comandancia de la Organización. El atentado resultó con tres palestinos muertos, un militar, una mujer, un menor de edad, y más de 30 heridos de los cuales 18 de ellos fueron heridos dentro del edificio.

Este ataque fue justificado por el gobierno israelí como una respuesta ante el lanzamiento previo de 180 cohetes y proyectiles de mortero sobre las ciudades del sur de Israel; la ciudad de Sderot y la localidad de Netivot. Además del lanzamiento de un misil de largo alcance palestino sobre la costa de Israel en la ciudad de Beersheba. Este cayó sobre un recinto habitacional, a unos kilómetros de la Franja, sin causar víctimas. No obstante fue una amenaza para Israel, ya que era la primera vez que se lanzaba un cohete en el interior del Estado hebreo desde la guerra del 2014. Hamas negó haber lanzado el cohete, sin embargo Israel aseguró que sólo este grupo tenía cohetes lo suficientemente potentes para llegar a Beersheba.

Después de todo lo sucedido el líder de Hamás envió un comunicado en donde afirmaba estar preparado para cualquier amenaza y advirtió a Israel con el envío de “cohetes santos” en caso de que se les acusara de ser responsables por el lanzamiento del cohete caído en Beersheba. Así como se dió a conocer el comunicado, Hamás asegura que está trabajando para aumentar el rango, precisión y poder destructivo de sus misiles, lo cual es interpretado por el estado de Israel como una amenaza directa. “Debemos dar un fuerte golpe a Hamás. Esa es la única manera de bajar el nivel de violencia a cero o casi a cero”, declaró Lieberman, ministro de defensa israelí.

El coordinador para la paz en Medio Oriente por parte de la Organización de las Naciones Unidas, Nickolay Mladenov declaró: “Estoy profundamente alarmado por la escalada de violencia entre Gaza e Israel, y en especial por los numerosos cohetes lanzados hoy hacia una localidad del sur de Israel” (Mladenov, 2018). Esto ayuda a la comprensión de la magnitud de este conflicto que lleva más de medio siglo siendo una amenaza tangente para paz y la seguridad internacional.

## *Referencias*

---

- 1.** Allende, E. (2018). Funcionario de Hamas: nuestros misiles pueden atacar en cualquier lugar de Israel. Recuperado el 4 de Diciembre de 2018, de Noticias de Israel. Web: <<https://israelnoticias.com/amenazas/hamas-misiles-atacar-israel/>>
- 2.** Un News. (2018). US resolution to condemn activities of Hamas voted down in General Assembly. Recuperado el 4 de Diciembre de 2018, de UN News. Web: <<https://news.un.org/en/story/2018/12/1027881>>
- 3.** Europa Press. (2018) Israel retoma los bombardeos sobre Gaza en respuesta a un misil de largo alcance. Recuperado el 4 de Diciembre de 2018, de Madrid, España: Europa press. Web: <<https://www.europapress.es/internacional/noticia-israel-retoma-bombardeos-gaza-respuesta-misil-largo-alcance-lanzado-franja-20180809175726.html>>
- 4.** Baeza, L. (2018). Israel y Egipto endurece el bloqueo a Gaza. Recuperado el 4 de Diciembre de 2018, de México: El País. Web: <[https://elpais.com/internacional/2018/07/17/actualidad/1531820795\\_486980.html](https://elpais.com/internacional/2018/07/17/actualidad/1531820795_486980.html)>
- 5.** BBC Mundo. (2014). Qué es Hamas, el enemigo más obstinado de Israel. Recuperado el 4 de Diciembre de 2018, de BBC News. Web: <[https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/07/140714\\_hamas\\_palestina\\_israel\\_gaza\\_mz](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/07/140714_hamas_palestina_israel_gaza_mz)>
- 6.** Behar, R. (2018). Hamas y sus objetivos. Recuperado el 4 de Diciembre de 2018, de El Nuevo Herald. Web: <<https://www.elnuevoherald.com/opinion-es/article211443179.html>>
- 7.** Lorente, L., Lagarejos, L. y Navarro, C. Por qué Hamas es el culpable de lo que ocurre en Gaza. Recuperado el 4 de Diciembre de 2018, de Los blogs de la razón. Web: <<https://www.larazon.es/blogs/politica/el-rincon-del-politologo/por-que-hamas-es-el-culpable-de-lo-que-ocurre-en-gaza-DM18360377>>
- 8.** Sanz, J. (2018). Israel y Hamas bombardean el abismo de la guerra en Gaza. Recuperado el 4 de Diciembre de 2018, de México: El País. Web: <[https://elpais.com/internacional/2018/08/09/actualidad/1533838252\\_496643.html](https://elpais.com/internacional/2018/08/09/actualidad/1533838252_496643.html)>
- 9.** Agencias. (2006). El Parlamento palestino aprueba el nuevo Gobierno de Hamás. Recuperado el 1 de Enero de 2019, de Gaza: El País. Web: <[https://elpais.com/internacional/2006/03/28/actualidad/1143496809\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2006/03/28/actualidad/1143496809_850215.html)>

- 10.** Baeza, L. Israel y Egipto endurece el bloqueo a Gaza. (2018). Recuperado el 1 de Enero de 2019, de Jerusalén: El País. Web:  
<[https://elpais.com/internacional/2018/07/17/actualidad/1531820795\\_486980.html](https://elpais.com/internacional/2018/07/17/actualidad/1531820795_486980.html)>
- 11.** Baeza, L. Hamás pacta entregar a Fatah el control de las fronteras y la administración de Gaza. (2017). Recuperado el 1 de Enero de 2019, de Jerusalén: El País. Web:  
<[https://elpais.com/internacional/2017/10/12/actualidad/1507825199\\_029661.html](https://elpais.com/internacional/2017/10/12/actualidad/1507825199_029661.html)>
- 12.** Emergui, S. Israel y Hamas, comprometidos con la tregua y preparados para una nueva guerra. (2015). Recuperado el 1 de Enero de 2019, de Gaza: El Mundo. Web:  
<<https://www.elmundo.es/internacional/2015/07/07/559b9ae422601dad408b4581.html>>
- 13.** Emergui, S. La guerra entre Israel y los medios de Hamas y Yihad. (2016). Recuperado el 1 de Enero de 2019, de El Mundo. Web:  
<<https://www.elmundo.es/television/2016/03/20/56edef7b22601d61648b45dd.html>>
- 14.** El Mundo (2006). Los resultados oficiales confirman una aplastante victoria de Hamas. Recuperado el 1 de Enero de 2019, de elmundo.es. Web:  
<<https://www.elmundo.es/elmundo/2006/01/26/internacional/1138265920.html>>
- 15.** La Vanguardia (2014). Palestinos e israelíes pactan un alto el fuego permanente en Gaza. Recuperado el 1 de Enero de 2019, de La Vanguardia. Web:  
<<https://www.lavanguardia.com/internacional/20140826/54414387159/palestinos-israelies-pactan-alto-fuego-permanente-gaza.html>>
- 16.** Sanz, J.C. (2018). Israel y Hamás se enfrentan en el mayor conflicto desde la guerra de 2014. Recuperado el 1 de Enero de 2019, de Gaza: El País. Web:  
<[https://elpais.com/internacional/2018/11/13/actualidad/1542109776\\_856540.html](https://elpais.com/internacional/2018/11/13/actualidad/1542109776_856540.html)>
- 17.** Clarín, Mundo (2016). Tensión en Oriente Medio Israel ataca posiciones de Hamas en Gaza. Recuperado el 1 de Enero de 2019, de Clarín Mundo. Web:  
<[https://www.clarin.com/mundo/Israel-ataca-posiciones-Hamas-Gaza\\_0\\_41tnZr4WZ.html](https://www.clarin.com/mundo/Israel-ataca-posiciones-Hamas-Gaza_0_41tnZr4WZ.html)>
- 18.** Beauchamp, Z. (2016). Everything you need to know about Israel-Palestine. Recuperado el 29 de Diciembre de 2018, de Vox.com. Web:  
<<https://www.vox.com/2018/11/20/18079996/israel-palestine-conflict-guide-explainer>>

### *Glosario*

---

## A

**Atentado:** Agresión contra la vida o la integridad física o moral de una persona, Estado o autoridad.

**Ayuda Humanitaria:** Ayuda con el objetivo/índole de aliviar el sufrimiento, garantizar subsistencia y protección de los derechos fundamentales y defender su dignidad.

## B

**Boicot:** Conjunto de medidas de presión y coacción tomadas contra una persona, entidad, país, suspendiendo evitando toda relación para obligarla a ceder.

**Bombas molotov:** Bomba casera que tiene el propósito de expandir líquidos inflamables a donde se avientan.

## C

**Comandancia:** Edificio en el que ejerce su mandato un comandante, con oficinas militares y diversos organismos que funcionan a las órdenes de este.

**Conflictos bélicos:** Enfrentamiento organizado de grupos armados, con el propósito de controlar recursos naturales, territorios, o el desarme, sometimiento y destrucción del enemigo.

## D

**Democrático:** Adopción en un país de un sistema social y de gobierno en el que las personas en que se delegan las funciones públicas son elegidas por los ciudadanos mediante votación.

**Disputa:** Conflicto o enfrentamiento –pelea, discusión– de poder para imponer una meta.

## E

**Escrutinio:** Recuento de votos de una elección.

## G

**Gobierno tecnócrata:** Forma de gobierno en el que los cargos públicos no son desempeñados por políticos, sino por especialistas en determinada rama del conocimiento.

**Grupo extremista:** En las sociedades y regímenes políticos el extremismo se asocia con la sustitución de la democracia por el autoritarismo. Uno de los principales

características del extremismo es su justificación de la violencia con diferentes formas de terrorismo o represión política.

## H

**Hamás:** Movimiento de Resistencia Islámica, es el encargado de la lucha armada contra el Estado de Israel.

## I

**Identidad:** Principio del Derecho Internacional en el que se establece el conjunto de los datos en virtud que hacen a una persona lo que se dice o la que se presume que es –nombre, apellido, nacionalidad, filiación, etc.–

**Intifada:** Rebelión del pueblo palestino en contra de la ocupación Israelí.

## L

**Limítrofe:** Colindante, fronterizo o contiguo a algo.

## M

**Migración:** Cualquier desplazamiento poblacional de un territorio hacia otro Estado o dentro del mismo.

## P

**Paz:** Estado de relaciones no conflictivas y armoniosas.

## R

**Rampante:** Ascendente o creciente.

**Refugiado:** Persona fuera de su país y sin la protección de este con temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas.

**Relaciones Internacionales:** Resultantes de la articulación de múltiples interacciones entre determinados actores internacionales, en un marco espacial y temporal bien definido, de tal modo que constituyan un proceso intangible como un todo y fuera.

## S

**Sionismo:** Ideología y movimiento de los judíos que pretenden recobrar el territorio de Palestina y formar un Estado independiente.

**Soberanía:** El derecho de los pueblos a determinar libremente su régimen político y su desarrollo económico, social y cultural.

**Subsidio:** Apoyo económico que le otorga el gobierno a alguien que no puede realizar algún trabajo.